



Ayuntamiento de Umbrete



Plaza de la Constitución, 8 - 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 - Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

Ref.: cmm/ord.2

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2007.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Joaquín Fernández Garro. P.S.O.E.

TENIENTES DE ALCALDE:

Juan Manuel Salado Lora. P.S.O.E.
D^a Gloria M^a Sánchez Barragán I.U.
D. Rafael Villa Amador P.S.O.E.
D. Florencio Cubero Salvador P.S.O.E.

CONCEJALES:

D^a Carmen Villa López P.S.O.E.
D. Manuel Sánchez García P.S.O.E.
(se incorpora a la sesión a las 19 h., 45 m.)
D. Antonio Ruiz Adame P.P.
D^a M^a Rocío Negrón del Valle P.P.
D^a M^a Angeles Conde Terraza P.P.
D. José Antonio Martín Barrios P.P.

SECRETARIO:

D. Francisco J. Valenzuela Medina.

INTERVENTOR ACCIDENTAL:

D. Francisco Rodríguez Agredano

SRES. AUSENTES:

CONCEJALES:

D. Ramón Mier Salado P.P.
(sin excusa)
D^a M^a Dolores Román Fernández P.P.
(sin excusa)

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas, treinta minutos, del día veintiuno de febrero de dos mil siete, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros del Ayuntamiento Pleno, el Secretario y el Interventor Accidental de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Constitución del Consejo de Infancia Municipal: Nombramiento de sus miembros titulares y



Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

Ref.: cmm/ord.2

suplentes y toma de posesión de los mismos.

El Alcalde da la bienvenida a los niños protagonistas de esta sesión y a sus padres, en nombre de los tres Grupos Políticos Municipales, que por unanimidad han informado favorablemente este punto único del orden del día de esta sesión, en la Comisión Informativa Previa celebrada esta misma tarde a las diecinueve horas.

Da cuenta de la visita a la Sede de UNICEF en Madrid y de haber recibido para Umbrete el galardón de Ciudad Amiga de la Infancia, junto con ciudades mucho más grandes como Barcelona o Granada.

Cede la palabra a los portavoces de los tres Grupos Políticos.

D. Antonio Ruiz Adame, portavoz del Grupo Popular da también la bienvenida a los niños y a sus familiares y explica el papel de la oposición en una democracia, en esta caso el Partido Popular ejerce esa tarea en este Ayuntamiento y su misión es controlar al Equipo de Gobierno para que sus actos se atengan a la legalidad vigente. Le indica a los niños que ellos van a tener desde ahora una responsabilidad también de control y les pide que esfuercen en cumplir con sus obligaciones y en participar en la vida pública aunque todavía no se pueda decir en sentido estricto que participen en la vida política. Les desea suerte en sus cometidos y también les desea suerte a sus padres.

D. Juan Manuel Salado Lora, portavoz del Grupo Socialista, da la enhorabuena a los niños por su designación para integrarse en el Consejo de Infancia Municipal, dado que esto les va a dar la posibilidad de participar en muchas cuestiones de interés para el municipio y dice que la Corporación municipal contará con su colaboración.

D^a. Gloria M^a. Sánchez Barragán, portavoz del Grupo Izquierda Unidad, explica la política seguida para procurar la participación de la infancia en la vida pública del municipio, y recuerda la creación de los buzones infantiles, los acuerdos plenarios adoptados para el reconocimiento de Umbrete como Ciudad Amiga de la Infancia y para aprobar la carta de Derechos del Niño. Se dirigió a los niños diciéndoles que sean muy exigentes con el Gobierno Municipal, recordándoles que su actuación y sus demandas frente al Ayuntamiento no sólo deben de atender a sus propias peticiones sino también han de hacerse eco de las voces de todos los niños de Umbrete a los que ellos representan.

Dijo que es tarea de todos los ciudadanos de un país procurar que los niños sean felices. Los españoles, según los últimos estudios publicados ocupan el 5º lugar entre los más felices del mundo.

El Alcalde dijo que irá nombrando a los niños uno a uno para que se acerquen hasta la mesa de la presidencia y tomen posesión de su puesto, primero los miembros titulares y después los suplentes, del Consejo de Infancia Municipal, prestando el oportuno juramento de fidelidad a su cargo.

El Alcalde llama uno a uno a los siguientes niños, que ya en la mesa de la Presidencia, van dando lectura también uno a uno al siguiente texto:

- Miembros titulares:

Yo , prometo cumplir mis obligaciones como representante del **Consejo Municipal de Infancia** con lealtad y respeto hacia los niños y niñas de Umbrete, respetando en todo momento la Carta Municipal de Derechos de los Niños y Niñas, aprobada en Pleno Municipal el día 5 de diciembre de 2006.

- Miembros suplentes:

Yo , prometo cumplir mis obligaciones como miembro suplente del **Consejo Municipal de Infancia** con lealtad y respeto hacia los niños y niñas de Umbrete, respetando en todo momento la Carta Municipal de Derechos de los Niños y Niñas, aprobada en Pleno Municipal el día 5 de diciembre de 2006.

• Miembros Titulares:



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 - 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 - Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

Ref.: cmm/ord.2

- Adrián Pablo García Álvarez.
 - Celia Pérez de León.
 - Lucía Luna Gallardo.
 - Alba Gil Martín.
 - José M^a. Montero Perejon.
 - Ángela Moreno Conde.
 - Trinidad Arcos Guerrero.
 - Lucía Lucena Trigo.
 - Jacqueline Lobera Fernández.
 - Natalia Corbacho Pachón.
 - José Manuel Mateo Arcos.
- Miembros Suplentes:
- Antonio José Sánchez de León Cubero, Antonio José.
 - Jesús Norte Díaz.
 - José Antonio Márquez Lunar.
 - Álvaro Zambrano Clemente.
 - Cristian Escamilla Fernández.
 - Francisco Manuel Hidalgo Perejon.
 - Iván Zambrano Clemente.
 - Estefanía Flores Infantes.
 - Laura Córdoba Martín (no se encuentra presente en la sala al ser nombrada por el Alcalde)
 - María Martínez Trigo.
 - Alba Delgado García
 - M^a. Rocio Del Valle Fernández.

Tras concluir el acto de toma de posesión de todos los miembros del Consejo de Infancia Municipal, el Alcalde declara constituido el Consejo de Infancia Municipal de Umbrete e invita a las dos Corporaciones, la Infantil y la de mayores para que reunidos en el estrado del Salón de Actos se hagan juntos una foto conmemorativa de este acto.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veinte horas, del mismo día, extendiéndose este acta que como Secretario certifico.

V^o.B^o

El Alcalde



Ayuntamiento de Umbrete

Fo.: Joaquín Fernández Garro

ALCALDIA



Ayuntamiento de Umbrete

SECRETARÍA